

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 11 de abril de 2016, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Av. Shyris N40-110 y Gaspar de Villarroel Edf. El Tablón 5to. Piso, encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, el Ab. Luis Eduardo Guillen Martínez en calidad de Gerente consulta si se acepta la celebración de la junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía UBANG CONSTRUCTORA CIA. LTDA..**

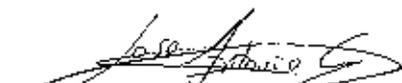
Representada la totalidad del capital social de la compañía se acepta la celebración de esta Junta y se instala la sesión a las 09:00 bajo la presencia del Presidente el señor Abogado Luis Eduardo Guillen Martínez, con la presencia de los socios, el Ing. Eduardo Alfredo Guillen e Ing. Jose Antonio Guillen, y actuando como secretario el señor Abogado Luis Eduardo Guillen Martínez.

Primer Punto: Una vez que el señor Abogado Luis Eduardo Guillen Martínez, Gerente General de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías Artículo 305 en su numeral 4, pone en consideración el informe de los Estados Financieros del año 2015.

Segundo Punto: Habiéndose tratado, y luego de analizar los resultados, se aprueba por unanimidad todos los balances sin ninguna observación; y el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Tercer Punto: Siendo las 12H00 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y los señores socios; en el lugar y fecha indicados.


Ing. Jose Antonio Guillen
SOCIO


Ing. Eduardo Guillen Valdivieso
SOCIO


Sr. Ab. Luis Eduardo Guillen
SECRETARIO